



Comisión de Cultura

COMISIÓN DE CULTURA

XIII LEGISLATURA

ACTA Nº 10/2024, DEL DÍA 19 DE JUNIO DE 2024

ASISTENTES

ILMO. SR. D. NIKOLAY YORDANOV ATANASOV
ILMO. SR. D. DANIEL RUBIO CABALLERO
ILMA. SRA. D^a. MARÍA JOSEFA MARTÍNEZ DE LA FUENTE
ILMA. SRA. D^a. ANA MILLÁN ARROYO
ILMO. SR. D. PEDRO MARÍA CORRAL CORRAL
ILMA. SRA. D^a. SANDRA SAMBOAL UGENA
ILMA. SRA. D^a. ISABEL VEGA DE LA VARA
ILMA. SRA. D^a. CARLOTA PASARÓN GONZÁLEZ
ILMA. SRA. D^a. MIRINA CORTÉS ORTEGA
ILMA. SRA. D^a. MÓNICA LAVÍN MORENO-TORRES
ILMO. SR. D. PABLO POSSE PRADERAS (en sustitución de la Ilma. Sra. D^a. Alicia Sánchez Camacho Pérez)
ILMA. SRA. D^a. MARTA MARBÁN DE FRUTOS
ILMO. SR. D. MIGUEL ÁNGEL RUMAYOR FERNÁNDEZ
ILMA. SRA. D^a. MARÍA LUISA ESCALANTE MIRAGAYA
ILMA. SRA. D^a. ALICIA TORIJA LÓPEZ
ILMA. SRA. D^a. DIANA CAROL PAREDES CHOQUEHUANCA
ILMA. SRA. D^a. MARÍA DEL MAR ESPINAR MESA-MOLES
ILMO. SR. D. SANTIAGO JOSÉ RIVERO CRUZ
ILMA. SRA. D^a. RAQUEL BARAHONA NORIEGA
ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS GARCÍA SÁNCHEZ
ILMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO FÚSTER LAMELAS
ILMA. SRA. D^a. ANA MARÍA VELASCO VIDAL-ABARCA

LETRADA: D^a ALMUDENA MARAZUELA BERMEJO

En Madrid, siendo las quince horas y treinta y dos minutos del diecinueve de junio de dos mil veinticuatro, se reúnen en la Sala Dos de Mayo, los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Cultura debidamente convocada al efecto (ex art. 67.1 RAM).



Comisión de Cultura

Queda válidamente constituida la Comisión (ex artículo 67.2 RAM) con la presencia del Ilmo. Sr. D. Nikolay Yordanov Atanasov (Grupo Parlamentario Popular), Presidente; el Ilmo. Sr. D. Daniel Rubio Caballero (Grupo Parlamentario Socialista), Vicepresidente; y la Ilma. Sra. D.^a M^a. José Martínez de la Fuente (Grupo Parlamentario Popular), Secretaria; así como con la presencia de la mayoría de los Diputados miembros de la Comisión.

El Ilmo. Sr. Presidente (Yordanov Atanasov) abre la sesión, a la referida hora y, como cuestión preliminar, solicita a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios comuniquen las sustituciones.

Por el Grupo Vox en Madrid, su Portavoz, el Ilmo. Sr. Fúster Lamelas, traslada que no hay sustituciones.

Por el Grupo Parlamentario Socialista la Ilma. Sra. Espinar Mesa-Moles manifiesta que en su Grupo no hay sustituciones.

Por el Grupo Parlamentario Más Madrid la Ilma. Sra. Escalante Miragaya comunica que en su Grupo no hay sustituciones.

Por parte del Grupo Parlamentario Popular su Portavoz, Ilmo. Sr. Corral Corral, comunica que en su Grupo el Ilmo. Sr. Posse Praderas sustituye a la Ilma. Sra. Sánchez-Camacho Pérez.

Cumplido este trámite la Presidencia abre el primer punto del orden del día.

PUNTO PRIMERO: PCOC 3704/24 RGEF 13364 a iniciativa del Sr. D. Santiago José Rivero Cruz, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid establecer algún tipo de colaboración con las organizaciones que organizan el Orgullo de Madrid, integradas en MADO?

La Presidencia informa que por parte de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte se ha comunicado a los Servicios de la Cámara que en representación del Gobierno responde a la pregunta la Ilma. Sra. Directora General de Turismo, D.^a Laura Martínez Cerro, a quien agradece su presencia. Asimismo, informa de que de la referida comunicación ha tenido conocimiento la Mesa de la Comisión, en cumplimiento de lo previsto por el 196.2 del Reglamento; de la tramitación de la iniciativa (ex art. 196.1 RAM); y de la autoría de la iniciativa.

Intervienen sucesivamente:

- El Ilmo. Sr. Rivero Cruz (Grupo Parlamentario Socialista) para formulación de la Pregunta.



Comisión de Cultura

- La Ilma. Sra. Directora General de Turismo para dar respuesta.
- El Ilmo. Sr. Rivero para réplica.
- La Ilma. Sra. Directora General para dúplica.
- El Ilmo. Sr. Rivero para cierre de sus correspondientes intervenciones.
- La Ilma. Sra. Directora General de Turismo para cierre de sus respectivos turnos y de la iniciativa.

Finalizada la tramitación de la pregunta, la Presidencia agradece a la Directora General de Turismo, Ilma. Sra. Martínez Cerro, su presencia en la Comisión y la información facilitada; y abre el segundo punto del Orden del Día.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 3288/24 RGEF 12170 a iniciativa del Sr. D. José Antonio Fúster Lamelas, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Cómo fomenta este Gobierno la promoción de la Hispanidad a través de las iniciativas culturales de su competencia?

La Presidencia informa de que la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte ha comunicado a los Servicios de la Cámara que en representación del Gobierno responde a la pregunta el Director General de Cultura e Industrias Creativas, Ilmo. Sr. D. Gonzalo Cabrera Martín, a quien agradece su presencia; que del escrito ha tenido conocimiento la Mesa de la Comisión, en cumplimiento de lo previsto por el 196.2 del RAM; y de la autoría de la iniciativa.

Intervienen sucesivamente:

- El Ilmo. Sr. Fúster (Grupo Parlamentario Vox en Madrid), para formulación de la Pregunta.
- El representante del Gobierno, Ilmo. Sr. Director General de Cultura e Industrias Creativas, D. Gonzalo Cabrera, para contestación.
- El Ilmo. Sr. Fúster para réplica.
- El representante del Gobierno para dúplica.
- El Ilmo. Sr. Fúster para cierre de sus intervenciones.



Comisión de Cultura

Finalizada la tramitación de la pregunta, la Presidencia agradece al Director General de Cultura e Industrias Creativas su presencia y la información facilitada a la Comisión, y abre el tercer punto del Orden del Día.

PUNTO TERCERO: PCOC 3928/24 RGEF 14211 a iniciativa de la Sra. D^a. María del Mar Espinar Mesa-Moles, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Qué técnica de restauración va a utilizar la Comunidad de Madrid para proteger la firma descubierta del grafitero "Muelle" en la calle la Cava Alta de Madrid?

La Presidencia informa de que la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte ha comunicado a los Servicios de la Cámara que en representación del Gobierno responde a la pregunta, el Ilmo. Sr. D. Bartolomé González Jiménez, Director General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español, a quien agradece su presencia; de que de la referida comunicación ha tenido conocimiento la Mesa de la Comisión, en cumplimiento de lo previsto por el 196.2 del RAM; y de que la iniciativa corresponde a la Ilma. Sra. Sra. Espinar Mesa-Moles.

Intervienen sucesivamente:

- La Ilma. Sra. Espinar Mesa-Moles (Grupo Parlamentario Socialista), para formulación de la Pregunta.
- El Ilmo. Sr. Director General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español para dar respuesta.
- La Ilma. Sra. Espinar Mesa-Moles para réplica.
- Para dúplica el Ilmo. Sr. Director General.

Concluidos los tiempos reglamentarios, la Presidencia agradece al Director General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español su presencia y la información facilitada a la Comisión, y abre el cuarto punto del Orden del Día.

PUNTO CUARTO: C 976/24 RGEF 12756 del Sr. D. Victorino Martín García, Presidente de la Fundación Toro de Lidia, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de exponer su opinión sobre la supresión del Premio Nacional de Tauromaquia anunciada por el Ministro de Cultura, Ernest Urtasun. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Cultura

La Presidencia informa de la tramitación de la iniciativa (artículo 211.3 del Reglamento de la Asamblea); y de que la Comparecencia se sustanciará por D. Victorino Martín García, Presidente de la Fundación Toro de Lidia, a quien da la bienvenida.

Interviene el Sr. Martín García, para sustanciar la Comparecencia, por tiempo máximo de quince minutos.

Seguidamente, la Presidencia abre el turno de los representantes de los Grupos Parlamentarios, de menor a mayor, por tiempo máximo de diez minutos cada uno, al exclusivo objeto de pedir aclaraciones. Intervienen sucesivamente:

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. Velasco Vidal-Abarca.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. García Sánchez.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. Escalante Miragaya.

- Finalizada la intervención de la Diputada, solicita la palabra el Ilmo. Sr. Corral Corral (Grupo Parlamentario Popular) en virtud del art. 114.1 RAM. La Presidencia concede el turno de alusiones por tiempo máximo de tres minutos. Durante la intervención del Diputado, la Presidencia ruega a la Ilma. Sra. Escalante Miragaya (Grupo Parlamentario Más Madrid) no interrumpa el turno de la palabra concedido. Prosigue el Ilmo. Sr. Corral Corral (Grupo Parlamentario Popular).

- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. Vega de la Vara.

Para contestación a los representantes de los Grupos Parlamentarios cierra la tramitación el Presidente de la Fundación Toro de Lidia, Sr. Martín, por tiempo máximo de diez minutos.

La Presidencia agradece al Presidente de la Fundación Toro de Lidia su presencia en la Comisión y la información facilitada, y abre el quinto punto del Orden del Día.

PUNTO QUINTO: C 1033/24 RGEP 14322 del Sr. D. Daniel Sánchez Rodríguez, Presidente de la Asociación de Profesionales, Artistas y Creadores de Circo de Madrid (MADPAC), a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre situación del sector del circo en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

La Presidencia informa de que la tramitación tendrá lugar de conformidad con el procedimiento establecido por el artículo 211.3 del Reglamento de la Asamblea; de que la Comparecencia se sustanciará por D. Daniel Sánchez Rodríguez, Presidente de la



Comisión de Cultura

Asociación de Profesionales, Artistas y Creadores de Circo de Madrid (MADPAC), a quien da la bienvenida; y de los turnos y tiempos correspondientes.

Interviene el Sr. Sánchez Rodríguez para sustanciar la Comparecencia, por tiempo máximo de quince minutos.

Seguidamente, la Presidencia abre el turno de los representantes de los Grupos Parlamentarios, de menor a mayor, por tiempo máximo de diez minutos cada uno, al exclusivo objeto de pedir aclaraciones.

Intervienen sucesivamente:

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. Fúster Lamelas.
- La Ilma. Sra. Barahona Noriega, en representación del Grupo Parlamentario Socialista.
- La Ilma. Sra. Escalante Miragaya, en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. Pasarón González.

Interviene para responder a los representantes de los Grupos Parlamentarios el Sr. Sánchez Rodríguez, por tiempo máximo de diez minutos.

Finalizadas las intervenciones, la Presidencia agradece al Presidente de la Asociación de Profesionales, Artistas y Creadores de Circo de Madrid (MADPAC) su presencia, y abre el sexto punto del Orden del Día.

PUNTO SEXTO: Ruegos y preguntas.

La Presidencia pregunta a SS.SS. si hay algún ruego o alguna pregunta a la Mesa, sin que se formulen.

La Presidencia toma la palabra para desear un buen verano a SS.SS., emplazándolos para retomar los trabajos en el nuevo período de sesiones, esperando que para entonces haya podido recuperarse la Ilma. Sra. Sánchez- Camacho.

Y no formulándose otros ruegos ni preguntas, y finalizado el Orden del Día, en virtud del artículo 109 del Reglamento de la Asamblea, la Presidencia levantó la sesión a las dieciocho horas y once minutos en el lugar y fecha anteriormente indicados.



Comisión de Cultura

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Nikolay YORDANOV ATANASOV

**Fdo.: María Josefa MARTÍNEZ DE LA
FUENTE**